

**NOTA 1 - IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD, OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

- **Nombre de la entidad.**  
INCONDETEC Ingeniería de Construcciones y Desarrollo Tecnológico Cía. Ltda.
- **Forma legal de la entidad.**  
Compañía de Responsabilidad Limitada
- **Domicilio de la entidad.**  
Conocoto, Calle García Moreno S5-41 y Acuña
- **País de incorporación de la entidad.**  
Ecuador.
- **Objeto social**

INCONDENTECEC Ingeniería de Construcciones y Desarrollo Tecnológico Cía. Ltda., constituida mediante escritura pública el 18 de marzo de 2009, en la notaría Sexta del Distrito Metropolitano de Quito. El objeto social de la compañía es la elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

a) **Bases de presentación.**

Las bases para la elaboración de los Estados Financieros se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA LAS PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

La información contable financiera cumple con los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA)** y es idónea para la toma de decisiones.

b) **Moneda funcional**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América “US\$”.

c) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

**d) Estimaciones y supuestos significativos**

La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables, también implica que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

**e) Efectivo y equivalentes al efectivo**

**Reconocimiento y medición**

Se reconocerán como efectivo los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la Compañía para el desarrollo de sus operaciones regulares y se miden a su costo histórico, dentro de este grupo del activo constan por ejemplo: fondo de caja chica y Banco Pichincha.

**f) Activos financieros**

**Reconocimiento y medición**

Se reconoce como activos financieros a las cuentas y documentos por cobrar que representan los derechos que adquiere la compañía de percibir una cantidad determinada de dinero a cambio de la venta de bienes y/o servicios a terceros.

**Medición inicial**

La medición inicial será al precio de la transacción.

**Medición posterior**

La medición posterior será a costo amortizado, esto es menos la provisión por deterioro del valor o por incobrabilidad. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando las cuentas y documentos por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

Deterioro del valor

Al final de cada periodo anual sobre el que se informa, la compañía evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas y documentos por cobrar u otros activos financieros que se midan al costo amortizado.

La provisión por deterioro del valor o por incobrabilidad se determinará en función al análisis de la antigüedad de los saldos y de la probabilidad de recuperación de dichos valores, entre otros factores.

Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la compañía reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el estado de resultados.

**g) Pagos anticipados**

Reconocimiento y medición

Se reconoce en este grupo del activo corriente los pagos que se hayan realizado por anticipado, y que no hayan sido devengados al cierre del periodo sobre el que se informa, se medirán a su costo histórico.

**h) Inventarios**

Reconocimiento y medición

Se reconoce como inventario aquellos equipos, materiales y software mantenidos en bodega para ser utilizados en la realización de los proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica o para su venta siempre que cumplan con las características: ser consumibles, sean utilizados exclusivamente en el giro de negocio de la compañía, sean susceptibles de ser almacenados y controlados.

Medición inicial

En el reconocimiento inicial, la compañía medirá los inventarios al costo histórico.

Medición posterior

Por el giro de negocio de la compañía luego de su reconocimiento inicial los inventarios se miden al importe de su costo ya que no es factible determinar precios de venta unitarios y adicionalmente los costos de venta como publicidad son de importes ínfimos.

Deterioro del Valor de los Inventarios

Si a una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se le ha deteriorado su valor, la entidad reducirá el importe en libros del inventario, esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconocerá inmediatamente en resultados.

Método de valuación de inventarios

La compañía aplicará el método de promedio ponderado para la valuación de los inventarios

**i) Impuestos corrientes**

Reconocimiento y medición

Se reconoce en impuestos corrientes todos los valores que representan para la compañía crédito tributario por IVA, Impuesto a la Renta, ISD, los cuales pueden proceder de años anteriores y/o del año sobre el que se informa, también se registra en este grupo del activo los anticipos de impuesto a la renta pagados en años anteriores y no compensados y los anticipos pagados durante el año sobre el que se informa, se miden a su costo histórico.

**j) Propiedad, planta y equipo**

Reconocimiento

Se reconoce todos los elementos tangibles e intangibles que mantiene la Compañía para su uso en la prestación de los servicios de elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica, así como para el desarrollo de actividades administrativas o para arrendarlos a terceros, siempre que sea probable que se obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, su costo pueda medirse con fiabilidad y se espere usarlo por más de un periodo. Además se considerará los montos mínimos fijados para ser considerados propiedad, planta y equipo.

Medición inicial

La Compañía medirá los bienes de propiedad, planta y equipo por su costo de adquisición en el momento del reconocimiento inicial, el costo comprende el precio de adquisición más los aranceles de importación y/u otros impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del bien en el lugar y en las condiciones necesarias para su operación y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asiente si fuera el caso.

Medición posterior

**Modelo del Costo:** La compañía medirá un elemento de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputarán al estado de resultados en el período en que se producen.

**INCONDETEC**  
**INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

Deterioro de propiedad, planta y equipos.

Sobre una base anual, y cuando se detecte la existencia de algún indicio de deterioro de los bienes de propiedad, planta y equipo, la Compañía efectuará las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

La Compañía reducirá el importe en libros del bien hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros.

Depreciación de los bienes

La depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación cesará cuando se da de baja el bien o cuando se encuentre depreciado por completo.

Vida útil

Representa el patrón esperado de uso de los bienes en el tiempo, pero no son importes definitivos ya que ciertos factores como un desgaste significativo del bien, avances tecnológicos u otras circunstancias podrían indicar la necesidad de contabilizar un cambio en la vida útil.

Método de depreciación.

El método de depreciación que utilizará la compañía es el **método de depreciación decreciente**, a continuación se presentan los principales bienes de propiedad, planta y equipos con las tasas de depreciación a utilizarse.

<b>Propiedad, Planta y Equipo.</b>	<b>%</b>	<b>Vida Útil (Años)</b>
Muebles y enseres	10%	10
Vehículos	20%	5
Equipo de computación	20%	5
Software	20%	5

El cargo por depreciación de los bienes se reconoce en el estado de resultados en cada periodo.

**k) Activo por impuestos diferidos**

Reconocimiento y medición

Se reconoce los activos que surgen por diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar en la liquidación de los impuestos sobre beneficios.

**l) Cuentas por pagar proveedores**

Reconocimiento y medición

Se reconoce en cuentas por pagar todas las obligaciones contraídas por la compañía como consecuencia de la adquisición de bienes y/o servicios a sus proveedores locales o del exterior siempre que se cuente con el comprobante de venta respectivo.

Medición inicial

En el reconocimiento inicial la compañía mide las cuentas por pagar al precio de la transacción.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

**m) Obligaciones tributarias**

Reconocimiento y medición

Se reconoce en este grupo del pasivo corriente todas las obligaciones tributarias contraídas con el servicio de rentas internas.

**n) Obligaciones con el IESS**

Reconocimiento y medición

Se reconoce en este grupo del pasivo corriente todas las obligaciones contraídas con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de acuerdo a los beneficios sociales y porcentajes que determine la normativa vigente.

**o) Beneficios por ley empleados**

Reconocimiento y medición

Se reconoce en este grupo del pasivo corriente los beneficios sociales que corresponde pagar a los trabajadores, dentro de este grupo constará por ejemplo la participación de trabajadores en utilidades de la compañía.

**p) Provisiones de beneficios sociales a empleados**

Reconocimiento y medición

Se reconoce en este grupo del pasivo corriente las provisiones mensuales del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones y como un costo o gasto en el estado de resultados.

### **MEDICIÓN INICIAL**

La compañía medirá la provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación. La mejor estimación es el importe que la compañía pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa.

Para realizar los cálculos se toma como base lo estipulado en la normativa vigente emitida por el Ministerio de relaciones laborales e Instituto de Seguridad Social.

### **MEDICION POSTERIOR**

La compañía cargará contra la provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

#### **q) Cuentas por pagar varios c/p**

##### Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce en este grupo los demás pasivos corrientes a corto plazo que no son reconocidos en otros grupos y se miden a su precio de transacción.

#### **r) Provisiones por beneficio a empleados l/p**

##### Reconocimiento y medición

La Compañía reconocerá la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio como un pasivo a largo plazo en el Estado de Situación Financiera y reconocerá el importe de la provisión como un costo o gasto en el Estado de Resultados.

##### Medición inicial

El importe de las obligaciones es determinado utilizando el método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente, el estudio es realizado por un profesional independiente.

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

##### Medición posterior

La Compañía cargará contra la provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

s) **Cuentas por pagar varios LP**

Reconocimiento y medición

Se reconoce dentro de este grupo del pasivo todas las demás obligaciones pendientes de pago a largo plazo.

**PASIVO POR INGRESOS DIFERIDOS**

Constituyen pasivos por ingresos diferidos aquellos valores que hayan sido facturados al cliente cuando no se evidencie ningún avance en la ejecución de los costos al cierre del periodo sobre el que se informa.

Luego de su reconocimiento inicial se dará de baja el pasivo y se reconocerá el ingreso en el estado de resultados en relación al porcentaje de ejecución de los costos para guardar armonía con el método de porcentaje de terminación.

t) **Patrimonio**

Reconocimiento y medición

**CAPITAL SUSCRITO:** Corresponde a las fondos aportados por los socios de la compañía, cualquier movimiento del capital estará respaldado por la respectiva acta de junta de socios aprobada y por el trámite correspondiente debidamente legalizado.

**RESERVAS LEGAL:** A la fecha de presentación de los estados financieros la compañía tomará de las utilidades líquidas el 5% para reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 20% del capital suscrito.

Una vez que la compañía alcance el 20% o más del capital suscrito, ya no se tendrá la obligación de realizar más reservas a menos que así lo decidieran los socios por algún motivo en particular o por modificaciones en la ley.

**GANANACIAS ACUMULADAS:** Corresponde a ganancias obtenidas en ejercicios anteriores las cuales no han sido pagadas a los socios, dichos valores podrían ser reinvertidos en la compañía o pagados a los socios como dividendos.

**OTROS RESULTADOS INTEGRALES:** Se registra los valores correspondientes a ganancias o pérdidas actuariales, entre otros que resulten de la aplicación de ajustes al cierre del periodo sobre el que se informa.

**RESULTADOS DEL EJERCICIO:** Corresponde al resultado de utilidad o pérdida del periodo sobre el que se informa.

u) **Ingresos**

Reconocimiento y medición

La compañía reconocerá como ingresos a los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad.

**INCONDETEC**  
**INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

Los ingresos de la compañía estarán clasificados en dos grandes grupos:

- (a) **Ingresos Operativos**, los cuales surgen de los sucesos o transacciones propias del giro del negocio de la compañía.
- (b) **Ingresos no Operativos**, son otros ingresos que no surgen del giro del negocio de la compañía.

La compañía reconocerá como ingresos operativos las siguientes transacciones y sucesos que comprendan:

- (a) La venta de bienes.
- (b) La prestación de servicios.

Siempre que los mismos estén relacionados con el giro de negociación de la compañía.

Medición de los ingresos

La compañía medirá los ingresos operativos y no operativos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considera las entradas brutas de beneficios económicos tomando en cuenta el importe de cualquier descuento comercial, descuento por pronto pago y rebajas si fuera el caso y no considera el IVA en ventas.

Método del porcentaje de terminación

Este método se utilizará para reconocer los ingresos operativos procedentes de la venta de bienes y/o la prestación de servicios al cierre de cada periodo fiscal.

La compañía determinará el porcentaje de terminación utilizando el siguiente método:

- Se tomará los costos incurridos hasta la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se dividirá para el total de los costos estimados o presupuestados, los costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras.
- Los ingresos se reconocerán en relación al porcentaje citado anteriormente, por lo tanto si al final del periodo sobre el que se informa se tiene por ejemplo un 50% de costos incurridos sobre los costos totales, este porcentaje se multiplicará sobre los ingresos presupuestados y ese será el ingreso que se reconocerá.

v) Costos y gastos

Reconocimiento y medición

La compañía reconocerá costos y gastos en el estado de Resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los socios.

**INCONDETEC**  
**INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos independientemente de la fecha en que se realice el pago. Los costos y gastos se presentarán por separado en el estado de resultados integral puesto que el conocimiento de los mismos es útil para la toma de decisiones económicas.

**COSTOS**

Se relacionan directamente con los egresos realizados para llevar a cabo la venta de bienes o la prestación de servicios propios del giro de negocio de la compañía, dentro de este grupo constan los costos de equipos, materiales y software, costos de mano de obra, y costos indirectos.

**GASTOS**

Los gastos son egresos que debe llevar a cabo la compañía para el cumplimiento de sus operaciones normales pero no se relacionan directamente con la venta de bienes o la prestación de servicios propios del giro de negocio de la compañía. Dentro de este grupo constan los gastos administrativos, gastos de publicidad y marketing y gastos financieros.

**NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo y equivalente al efectivo se conforman según el siguiente detalle:

Detalle		2019	2018
Fondo de Caja Chica	(1)	500	500
Banco Pichincha	(2)	115.432	305.936
Banco Guayaquil	(3)	30.213	-
<b>Total</b>		<b>146.145</b>	<b>306.436</b>

- (1) El saldo del fondo de Caja Chica es un monto permanente y renovable que tiene como finalidad la adquisición de bienes y servicios no previsibles, así como de otros pagos urgentes, y de valor reducido, la Compañía dispone de un Reglamento Interno para su manejo.
- (2) y (3) Se ha realizado conciliaciones bancarias mensuales entre los registros contables de la compañía y los movimientos de los estados de cuenta, obteniendo así los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- (2) y (3) La categoría de calificación de las entidades financieras de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es:

Nombre del Banco	Categoría	
	2019	2018
Banco Pichincha C.A.	AAA-/AAA-	AAA / AAA-
Banco De Guayaquil S.A	AAA/AAA	AAA / AAA

**NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos se componen según el siguiente detalle:

Detalle	2019	2018
Cuentas por Cobrar Clientes (1)	176.876	199.523
(-) Prov. Incobrables y Deterioro (2)	(663)	(535)
Cuentas por Cobrar NIIF (3)	188.096	4.316
<b>Total</b>	<b>364.308</b>	<b>203.303</b>

(1) Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden en función a cada contrato o a la negociación particular con el cliente la cual inicialmente no supera los doce meses.

(1) Al 31 de diciembre de 2019, se presenta un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar:

<u>Antigüedad de Cartera</u>	<u>2019</u>
Por Vencer	105.925
de 31 a 60 días	-
de 181 a 360 días	23.752
de 361 días en adelante	47.199
<b>TOTAL</b>	<b>176.876</b>

(1) A continuación, se detalla las Cuentas por Cobrar Clientes al 31 de diciembre de 2019:

Cliente	Fact	Saldo	Antigüedad (Días)
CONSTRUBAL	912	40.304	1.299
<b>CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA.</b>	<b>1055</b>	<b>6.895</b>	<b>590</b>
CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA	22	6.885	302
CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA	25	16.867	296
CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA	66	1.443	(91)
CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA	67	2.999	(91)
CONSTRUCTORA VICENTE RODRIGUEZ CIA. LTDA	68	93.108	(91)
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE	80	7.627	(32)
ONLY CONTROL S.A. CONONLY	82	747	(70)
<b>TOTAL</b>		<b>176.876</b>	

(2) Para el cierre del ejercicio fiscal 2019 únicamente sobre la cuenta por cobrar del cliente CVR Cia. Ltda., correspondiente a la factura No. 1055 del 21 de noviembre de 2017 se calcula una provisión por deterioro, para su cálculo se consideró la tasa Pasiva Referencial del BCE de 6.17% de fecha diciembre 2019.

**INCONDETEC**  
**INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

El cliente CONSTRUBAL, durante el periodo 2019 realizó un pago de \$10.000, siendo así que de su saldo inicial de \$50.304 su saldo al 31 de diciembre de 2019 es \$ 40.304 adicionalmente de acuerdo a conversaciones mantenidas con el cliente las probabilidades de cierre del saldo pendiente durante el año 2020 es alta, por lo que no se realiza una provisión por deterioro.

- (3) En la cuenta: “**Cuentas y Documentos por Cobrar NIIF**” se registran aquellos valores que resultan de los ajustes aplicados para guardar armonía con el método del porcentaje de terminación, el detalle de estas cuentas por cobrar es el siguiente:

<b>Fecha</b>	<b>Cliente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Saldo</b>
31-12-2019	ONLY CONTROL S.A. CONONLY	ONLYC-DPTO/D.PERUGACHI	5.778
31-12-2019	CVR CIA LTDA	CVR/HEC-ELECTRONICAS-01	6.428
31-12-2019	CVR CIA LTDA	SR/ELECTRONICAS-01	7.770
31-12-2019	CVR CIA LTDA	CVR/HVCB-COMPLE-02	56.736
31-12-2019	CVR CIA LTDA	CVR/HBP-ELECTRONICAS-01	96.506
31-12-2019	CVR CIA LTDA	CVR/HBP-COMPLE-1	13.355
31-12-2019	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO HERMES GAIBOR VERDESOTO	COOP_HG/MANT-01	1.521
<b>TOTAL</b>			<b>188.096</b>

**NOTA 5 – PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pagos anticipados se conforman según el siguiente detalle:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Anticipo Proveedores locales	(1) 13.852	31.101
Anticipo Proveedores Exterior	(2) 495	44.345
Anticipo Sueldo	(3) 200	313
Seguro Prepagado	(4) 1.944	-
<b>Total</b>	<b>16.492</b>	<b>75.759</b>

- (1) al (4): Al cierre del ejercicio fiscal 2019 de los saldos registrados ningún valor proviene del año 2018.

- (4) Monto pendiente por devengar durante el año 2020 facturado en diciembre 2019 correspondiente al seguro de los vehículos de Incondetec (\$1337) y a un seguro cancelado para la obtención de un préstamo bancario (\$607).

### **NOTA 6 – INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Inventario se conforma según el siguiente detalle:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Inventario (1)	41.430	296.415
<b>Total</b>	<b>41.430</b>	<b>296.415</b>

- (1) Se observa una disminución importante en el valor de los inventarios al cierre del año 2019 respecto al año 2018, ello debido a que la gran mayoría de los proyectos se encuentran culminados.

No se registra ninguna pérdida por deterioro del valor de los inventarios al cierre del año 2019.

### **NOTA 7 – IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Activos por impuestos corrientes se conforman como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Crédito tributario IVA (1)	32.987	16.118
Crédito tributario Impuesto a la Rta (2)	13.796	18.141
Crédito tributario ISD (3)	248	575
Anticipo de Impuesto a la Renta (4)	-	11.104
<b>Total</b>	<b>47.031</b>	<b>45.938</b>

- (1) El crédito tributario de IVA ha sido conciliado con las declaraciones de impuestos mensuales del Formulario 104.
- (2) Los créditos tributarios por retenciones de impuesto a la renta serán compensados con el impuesto a la renta por pagar en el año 2020. El saldo registrado es corriente.
- (3) El crédito tributario por ISD se determinó, verificando el listado vigente de las partidas que tienen derecho a crédito tributario emitido por el Comité de Política Tributaria.
- (4) De acuerdo a la declaración del Impuesto a la renta del año 2018, para el año 2019 no se generó la obligación de pagar anticipo de impuesto a la renta.

**NOTA 8 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los bienes de Propiedad, planta y equipo se conforman según el siguiente detalle:

Detalle	2019	2018
Muebles y enseres	7.568	6.688
Equipos de oficina	2.461	1.361
Equipos de computación	12.430	13.299
Vehículos (1)	64.411	77.812
Software	6.950	5.950
(-) Depre. Acum. Muebles y Enseres	(933)	(191)
(-) Depre. Acum. Equipos de Oficina	(197)	(15)
(-) Depre. Acum. Equipos Computo	(8.259)	(6.457)
(-) Depre. Acum. Vehículo	(32.522)	(25.151)
(-) Depre. Acum. Software	(2.857)	(793)
<b>Total</b>	<b>49.052</b>	<b>72.503</b>

(1) Se puede observar un decremento considerable en el grupo de Vehículos, debido a la venta del vehículo SZ que se efectuó en el mes de febrero 2019.

Al cierre del año 2019 no se registra pérdidas por deterioro de los bienes de propiedad planta y equipo.

El movimiento de la propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018.

Detalle	Muebles Y Enseres	Equipos De Oficina	Equipos De Computación	Vehículo	Software	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	6.688	1.361	13.299	77.812	5.950	105.110
Adiciones	880	1.099	132	12.491	-	14.602
Ajuste	-	-	(1.000)	-	1.000	-
Venta	-	-	-	(25.893)	-	(25.893)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>7.568</b>	<b>2.461</b>	<b>12.430</b>	<b>64.411</b>	<b>6.950</b>	<b>93.820</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>						
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	(191)	(15)	(6.457)	(25.151)	(793)	(32.607)
Depreciación	(742)	(182)	(2.475)	(13.445)	(2.063)	(18.908)
Ajustes	-	-	673	6.075	-	6.748
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>(933)</b>	<b>(197)</b>	<b>(8.259)</b>	<b>(32.522)</b>	<b>(2.857)</b>	<b>(44.767)</b>

**NOTA 9 – ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los Impuestos diferidos se detallan a continuación:

Detalle	2019	2018
Impuestos Diferidos	(1) 2.667	1.362
<b>Total</b>	<b>2.667</b>	<b>1.362</b>

(1) Surge de la contabilización de los resultados obtenidos del estudio actuarial con corte al 31 de diciembre de 2019.

(1) Adicionalmente en el saldo consta una reversión por el valor de \$ 159, correspondiente al siguiente detalle:

Obligaciones Benef. Dic 2018 (GND)	Pagos en 2019	25% IR
Jose Caiza	76	29
Carlos Montenegro	67	316
Carla Montenegro	196	640
Edgar Pinargote	46	25
Ángel Sánchez	145	629
Pablo Trujillo	176	251
<b>Total</b>		<b>638</b>
<b>IR</b>		<b>25%</b>
<b>Valor a Reversar</b>		<b>159</b>

**NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Las Cuentas por pagar proveedores al 31 de diciembre del 2019 y 2018 constituyen los siguientes saldos:

Detalle	2019	2018
CxP Proveedores Locales	(1) 10.479	144.024
CxP Proveedores Del Exterior	2.992	-
<b>Total</b>	<b>13.471</b>	<b>144.024</b>

**INCONDETEC**  
**INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

- (1) La variación de CxP Proveedores locales del año 2018 al 2019 es alta puesto que la mayoría de proyectos se encuentran culminados al cierre del año 2019.

El periodo de crédito promedio para la compra de bienes y servicios es de 30 días.

Cabe indicar que al 31 de diciembre de 2019 no se registra ningún saldo del año 2018 tanto para CxP Proveedores Locales como para CxP Proveedores del Exterior.

**NOTA 11 – OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Obligaciones tributarias se detallan a continuación:

Detalle		2019	2018
Retenciones IR por pagar	(1)	4.755	2.358
Retenciones IVA por pagar	(2)	1.402	1.980
Impuesto Renta x Pagar	(3)	37.553	54.332
<b>Total</b>		<b>43.710</b>	<b>58.669</b>

- (1) Corresponde a las obligaciones por pagar al SRI por concepto de retenciones de impuesto a la renta y que se liquidarán con la declaración del formulario 103 en enero 2020.
- (2) Corresponden a las obligaciones por pagar al SRI por concepto retenciones de IVA y que se liquidarán con la declaración del formulario 104 en enero 2020.
- (3) Impuesto a la renta por pagar del año 2019 calculado por la compañía y que se deberá declarar en el formulario 101 en abril 2020. Este impuesto se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.

**NOTA 12 – OBLIGACIONES CON EL IESS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Obligaciones con el IESS se detallan a continuación:

Detalle		2019	2018
Obligaciones con el IESS	(1)	4.113	4.822
<b>Total</b>		<b>4.113</b>	<b>4.822</b>

- (1) Los saldos de las obligaciones con el IESS han sido conciliados con las planillas de aportes mensuales.

**NOTA 13 – BENEFICIOS POR LEY A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los Beneficios por ley a empleados se detallan a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
15% Participación Trabajadores	24.403	35.724
Otros Descuentos de Rol	114	63
<b>Total</b>	<b>24.517</b>	<b>35.786</b>

(1) La participación de Trabajadores se calcula directamente de la utilidad antes de impuestos en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15%.

**NOTA 14 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Provisiones por beneficios a empleados se detallan a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Décimo Tercer Sueldo (1)	894	1.351
Décimo Cuarto Sueldo (2)	2.429	2.510
Vacaciones (3)	4864	2.466
<b>Total</b>	<b>8.187</b>	<b>6.327</b>

(1)-(3) Se reconoce en este grupo del pasivo corriente las provisiones mensuales del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y vacaciones y como un costo o gasto en el estado de resultados.

(3) Al 31 de Diciembre de 2019 se hizo los ajustes respecto a las vacaciones tomadas por el personal durante el año.

**NOTA 15 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las Cuentas por pagar varios c/p se detallan a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Préstamo por Pagar C/P (1)	-	21.000
Anticipo de Clientes	307	2.569
CxP Tarjeta de Crédito (2)	1.362	1.019
Anticipo de Clientes NIIF (3)	10.666	233.136
<b>Total</b>	<b>12.335</b>	<b>257.723</b>

**INCONDETEC**  
**INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

- (1) Corresponde a un crédito a mutuo otorgado a favor de la Compañía por una tercera persona cuyo saldo de \$ 21.000 fue cancelado en su totalidad durante el año 2019.
- (2) Los saldos han sido conciliados con los estados de cuenta mensuales de la tarjeta de crédito.
- (3) Son aquellos valores que resultan de los ajustes aplicados para guardar armonía con el método del porcentaje de terminación

**NOTA 16 – PROVISIONES POR BENEFICIO EMPLEADOS L/P**

Un resumen al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Jubilación Patronal x Pagar (1)	5.061	4.880
Desahucio x Pagar (2)	2.306	3.220
<b>Total</b>	<b>7.367</b>	<b>8.100</b>

(1)- (2) Surge de la contabilización de los resultados obtenidos del estudio actuarial con corte al 31 de diciembre de 2019.

El estudio actuarial más reciente es realizado con corte al 31 de diciembre de 2019 por la empresa ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.

▪ **Jubilación Patronal**

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Desahucio**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

**Al de 31 de diciembre del 2019**

Tasa de descuento	7,92%
Tasa de incremento salarial	3,59%
Tasa de Conmutación	4,18%

El resumen presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

**NOTA 17 – CUENTAS POR PAGAR LP**

Un resumen al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Pasivos por Ingresos Diferidos (1)	17.710	30.011
Préstamos x Pagar L/P (2)	33.461	-
<b>Total</b>	<b>51.171</b>	<b>30.011</b>

- (1) Los pasivos por ingresos diferidos del año 2019 y 2018 surgieron de proyectos en los cuales se realizó una factura de venta pero no se incurrió en ningún costo resultado de lo cual dichos valores se registraron como pasivos por ingresos diferidos.
- (2) El saldo corresponde a un crédito solicitado en septiembre 2019 al Banco de Guayaquil cuyo plazo de vencimiento es marzo 2021 por lo cual se clasifica dentro de los pasivos a L/P.

**NOTA 18 – PATRIMONIO**

Un resumen al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detalla a continuación:

<b>Detalle</b>		<b>2019</b>	<b>2018</b>
Capital suscrito	(1)	8.000	8.000
Reserva legal	(2)	4.000	4.000
Resultados acumulados	(3)	381.516	291.571
Resultados acumulados por adopción NIIF	(4)	3.425	3.425
Otros resultados integrales	(5)	5.663	1.485
Utilidad del ejercicio	(6)	100.729	148.103
<b>Total</b>		<b>503.333</b>	<b>456.584</b>

- (1) **Capital suscrito:** No se produjo ninguna variación del capital suscrito durante el año 2019.
- (2) **Reserva Legal:** No se incrementa el valor de la reserva legal al cierre del 2019 debido a que la reserva actual supera el 20% del capital social establecido por ley.
- (3) **Resultados acumulados:** Las ganancias acumuladas se incrementaron al cierre del año 2019.
- (4) **Resultados acumulados por adopción NIIF:** Corresponde al registro del efecto neto de todos los ajustes realizados contra Resultados Acumulados, producto de la aplicación de las NIIF por primera vez, conforme establece cada una de las normas.
- (5) **Otros resultados integrales:** El importe registrado en esta cuenta corresponde a las pérdidas/ganancias actuariales del estudio realizado por profesionales independientes.
- (6) **Utilidad del Ejercicio:** Se registra el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

**NOTA 19 – INGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los ingresos son los detallados a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Ingresos Operativos (1)	1.430.755	1.127.547
Utilidad en Venta de Activos (2)	485	2.666
Otros Ingresos	245	-
<b>Total</b>	<b>1.431.485</b>	<b>1.130.213</b>

- (1) Los ingresos reconocidos guardan absoluta armonía con el método de porcentaje de terminación.
- (2) La utilidad en venta de activos que se registra al cierre del año 2019 corresponde a la venta del vehículo Suzuki SZ.
- (3) Otros ingresos corresponde a un dinero abonado por un cliente como compensación económica por un servicio que se les ha prestado

**NOTA 20 – COSTOS Y GASTOS**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los Costos y gastos son los detallados a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Costos (1)	1.028.964	578.937
Gastos Administrativos	234.321	307.463
Gastos de Marketing y Ventas	1.706	3.230
Gastos Financieros	3.807	2.424
<b>Total</b>	<b>1.268.798</b>	<b>892.055</b>

- (1) El incremento importante en los costos se produce especialmente porque durante el año 2019 se realizaron proyectos de mayor volumen que los que se realizaron en el año 2018.

**NOTA 21 – IMPUESTO A LA RENTA**

A Continuación se detalla la conciliación tributaria realiza para el cálculo del impuesto a la renta correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2019.

	<b>2019</b>
<b>Conciliación Tributaria</b>	
Utilidad O Perdida Contable	162.687
- 15% Participación Trabajadores	(24.403)
+ Gastos No deducibles locales	6.710
+ Generación por NIIF'S activo por Impuesto a la Renta Diferidos Jubilación y Desahucio	<u>5.222</u>
= Base Imponible	<b>150.215</b>
Reinversión de Utilidades:	-
= Base Impuesto a la Renta Causado	<u>150.215</u>
= Impuesto a la Renta (25%)	<u>37.554</u>
- Anticipo Calculado 2019 (Casillero 879 Declaración Impuesto A La Renta 2018)	-
- Crédito Tributario ISD	(248)
- Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	(13.796)
<b>Impuesto a la Renta a Pagar / (Crédito Tributario a Favor)</b>	<u><b>23.510</b></u>

▪ **Aspectos Tributarios**

**La Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria** entró en vigencia este 2020, tras su publicación en el Registro Oficial el martes 31 de diciembre del 2019, La nueva Ley plantea cambios como gravar con impuesto a la renta las ganancias que pagan las empresas a sus inversionistas extranjeros y elimina el anticipo del impuesto a la renta. En vigencia de la Ley, hay cambios que se ejecutarán a partir de enero y otros tomarán hasta 180 días para que se ejecuten. Entre los cambios inmediatos están el impuesto a los consumos especiales (ICE) para las cervezas industriales, que se eleva en un 10% desde enero.

El incremento de 10% del ICE a los planes de telefonía móvil aplicará para unos 4,4 millones de planes en el país.

La reforma plantea además un nuevo régimen tributario más simple para las microempresas, que empezará a regir desde el primer mes del 2020.

El impuesto al valor agregado (IVA) para las plataformas digitales como Uber, Netflix o Spotify, etc....

En marzo de 2020, las sociedades deberán pagar la primera cuota de la Contribución Única y Temporal.

**INCONDETEC**  
**INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**  
**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**  
**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

De conformidad con la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada el 31 de diciembre de 2019, a partir de este año las sociedades deberán pagar la denominada “Contribución Única y Temporal”. A continuación, destacamos los aspectos importantes de la misma:

- Son sujetos pasivos de esta contribución, las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución se pagará hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>Ingresos gravados desde</b>	<b>Ingresos gravados hasta</b>	<b>Pagarán una tarifa de</b>
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

- Serán ingresos gravados los contenidos en la declaración de impuesto a la renta 2018, inclusive los que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.
- En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del año 2018, no se toma en consideración el anticipo de impuesto a la renta correspondiente, incluso si fuese mayor al impuesto causado.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- En caso de haber intereses se aplicará la norma del Código Tributario.
- La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados será sancionada con multa de US\$ 1.500 por cada mes o fracción de mes de retraso, que no excederá del 100% de la contribución.
- Deducibilidad de intereses en créditos y externos Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. Gastos deducibles.
- El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).

- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía. Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas.
- Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.
- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.
- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.
- No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.
- **Jubilación patronal y desahucio** Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad. A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas, sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

**INCONDETEC**

**INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**

**Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019**

**(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)**

**NOTA 22 – COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES**

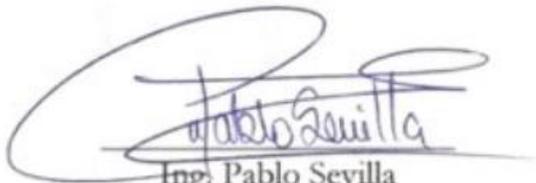
Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**NOTA 23 – EVENTOS SUBSECUENTES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de aprobación de los Estados Financieros que es el 20 de febrero de 2020, no se tiene conocimiento de eventos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**NOTA 24 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados para su emisión por la Junta General el 30 de Marzo de 2020.

  
Ing. Pablo Sevilla  
**Gerente General**

  
Ing. Pamela Montenegro  
**Contadora**